



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

Panorama Económico

La recaudación de impuestos y derechos es baja en el Municipio y las participaciones Federales y Estatales que otorga el Gobierno del Estado, son el soporte económico para solventar los gastos de tipo corriente y para pago de nómina del Ayuntamiento y para realizar pago a proveedores que están registrados en el pasivo de Ejercicios Anteriores y para pago de Liquidaciones de personal.

Autorización e Historia

Esta Administración recibió el día 01 de enero de 2019, están en proceso las observaciones a la entrega recepción de cada Dependencia Municipal, así como las aclaraciones de las observaciones que se derivan en la revisión de la documentación de la entrega recepción, en la Contraloría Interna Municipal y esta inició los procedimientos administrativos, para que se aclaran las mencionadas observaciones por parte de los ex-Funcionarios de la Administración Anterior.

Organización y Objeto Social

En cuanto a la organización están, los manuales de organización, los manuales de procedimientos, por parte de la Dependencia UIPPE de este Ayuntamiento, en cuanto al Objeto social se atenderá a la población en general de este Municipio de Amanalco, Estado de México, en atención en cuanto a sus necesidades básicas.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Resultados para Entidades con fines lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la disponibilidad del Flujo de Efectivo y la Evolución e Integración de la Deuda.

La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.

La información de obra pública se clasifica en Obras en proceso y gasto ejercido; y obras concluidas y su costo.

Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo el que vence en ejercicios fiscales posteriores al que corresponde la información.

Políticas de Contabilidad Significativas

a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordados para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;

b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos, de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;

c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación gubernamental;

d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

Reporte Analítico del Activo

dic. 21

ACTIVO Sdo. Inic. 0.00 Carg. Del Perío 0.00 Abonos del Perío 0.00 Sdo. Final Mes 0.00 Variación del Período 0.00
 Activo Circulante Sdo. Inic. 47.633.983.02 Carg. Del Perío 31.514.928.19 Abonos del Perío 62.528.851.93 Sdo. Final Mes 16.620.059.28 Variación del Período (31.013.923.74)
 Efectivo y Equivalentes Sdo. Inic. 30.143.737.82 Carg. Del Perío 30.504.483.49 Abonos del Perío 53.547.279.10 Sdo. Final Mes 7.100.942.21 Variación del Período (23.042.795.61)
 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Sdo. Inic. 5.097.356.90 Carg. Del Perío 1.010.444.70 Abonos del Perío 3.837.634.77 Sdo. Final Mes 2.270.166.83 Variación del Período (2.827.130.07)
 Derechos a Recibir Bienes Sdo. Inic. 12.144.677.53 Carg. Del Perío - Abonos del Perío 5.143.938.06 Sdo. Final Mes 7.000.739.47 Variación del Período (5.143.938.06)
 Almacenes Sdo. Inic. 248.210.77 Carg. Del Perío - Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 248.210.77 Variación del Período -
 Activo no Circulante Sdo. Inic. 329.329.715.73 Carg. Del Perío 18.431.704.42 Abonos del Perío 336.496.22 Sdo. Final Mes 347.424.923.93 Variación del Período 18.095.208.20
 Inversiones Financieras a Largo Plazo Sdo. Inic. 2.347.50 Carg. Del Perío - Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 2.347.50 Variación del Período -
 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Sdo. Inic. 0.02 Carg. Del Perío - Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 0.02 Variación del Período -
 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Sdo. Inic. 305.595.693.08 Carg. Del Perío 18.431.704.42 Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 324.027.397.50 Variación del Período 18.431.704.42
 Bienes Muebles Sdo. Inic. 38.082.471.65 Carg. Del Perío - Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 38.082.471.65 Variación del Período -
 Activos Intangibles Sdo. Inic. 69.384.00 Carg. Del Perío - Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 69.384.00 Variación del Período -
 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Sdo. Inic. 34.895.694.51 Carg. Del Perío - Abonos del Perío 336.496.22 Sdo. Final Mes 15.232.190.73 Variación del Período 336.496.22
 Activos Diferidos Sdo. Inic. 475.513.99 Carg. Del Perío - Abonos del Perío - Sdo. Final Mes 475.513.99 Variación del Período -
 Total del Activo Sdo. Inic. 376.963.698.75 Carg. Del Perío 49.946.632.61 Abonos del Perío 62.865.348.15 Sdo. Final Mes 364.044.583.21 Variación del Período (12.918.715.54)
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
 No aplica

Reporte de la Recaudación

En cuanto a la recaudación, están en proceso acciones a implementar procedimientos, para recabar más ingresos en la Tesorería Municipal, para porfir hacer frente a los requerimientos de la población, sobre todo en servicios públicos, y condiciones de mejoramiento a la vivienda, que son de urgencia para este municipio. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**
En cuanto a la deuda del Municipio, se analizarán los pasivos dejados por las Administraciones anteriores, se está analizando y verificando, que sean reales y que estén bien soportadas las facturas para estar en condiciones de negociar el pago con el proveedor, están en proceso las observaciones concernientes a la entrega recepción del día primero de enero del 2019, las cuales serán enviadas a la Contraloría Interna Municipal, para que sean aclaradas por los Ex. Servidores Públicos de la Administración anterior, ya que no se cuenta con recursos suficientes para realizar el pago de dichas facturas que están registradas en deuda pública, en cuanto a la deuda pública de los Ejercicios Fiscales Anteriores, de proceder se empezará a pagar en el presente Ejercicio Fiscal.

Calificaciones Otorgadas

Proceso de Mejora

En cuanto a la Mejora Regulatoria se está trabajando en este concepto, esta a cargo la Dependencia Municipal de Desarrollo Económico, ya tiene un avance considerable y se está poniendo en práctica lo que corresponde a cada Dependencia Municipal.

Información por Segmentos

Eventos Posteriores al Cierre

Se realizaron las depuraciones de cuentas del activo y pasivo de esta administración, se pagaron los pasivos de los ejercicios Fiscales Anteriores.

Partes Relacionadas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se está contabilizando de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a las disposiciones e indicaciones emitidas por el CONAC y de acuerdo a la Dependencia Municipal, responsable que adquirió los bienes materiales y/o servicios, para que exista una identificación de que destino se les dio, uso o aplicación que se les dio o uso que se les dará.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C. MARIA ELENA MARTINEZ ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL




ING. CUAUHTEMOC PÉREZ LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

